



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Mendoza, 22 de marzo de 2023

CLAVE:

TEMA: “SOLICITAR AL TITULAR DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS (OSEP), UN INFORME SOBRE LA DENUNCIA PÚBLICA INDIVIDUALIZADA EN LOS FUNDAMENTOS EN REFERENCIA A LA FALTA DE SILLAS DE RUEDAS DISPONIBLES PARA PACIENTES AL INGRESO DESDE LA CALLE AL HOSPITAL EL CARMEN.”

TIPO DE PROYECTO: Resolución

AUTOR: Diputada Marisa Garnica

COAUTORES:

BLOQUE: FRENTE DE TODOS – Partido Justicialista

Nº DE EXPEDIENTE:

FECHA DE PRESENTACIÓN:



FUNDAMENTOS

Excma. Cámara:

"Pago más de 20 mil pesos por mes a OSEP y tengo que llevar a mi papá a la rastra"... "Así lo tengo que llevar a mi papá, pagando más de 20 mil pesos por mes de Obra Social, caminando así como puedo por una guardia porque ni siquiera una silla de ruedas hay en el Hospital Del Carmen"... "Para el señor Suarez que se vive alimentando de los sueldos de los trabajadores estatales y de la cuota de OSEP que nos saca a todos los empleados públicos, ni una puta silla de rueda en el Hospital Del Carmen" conforme se escucha en el video sobre la situación de una afiliada publicado en Facebook

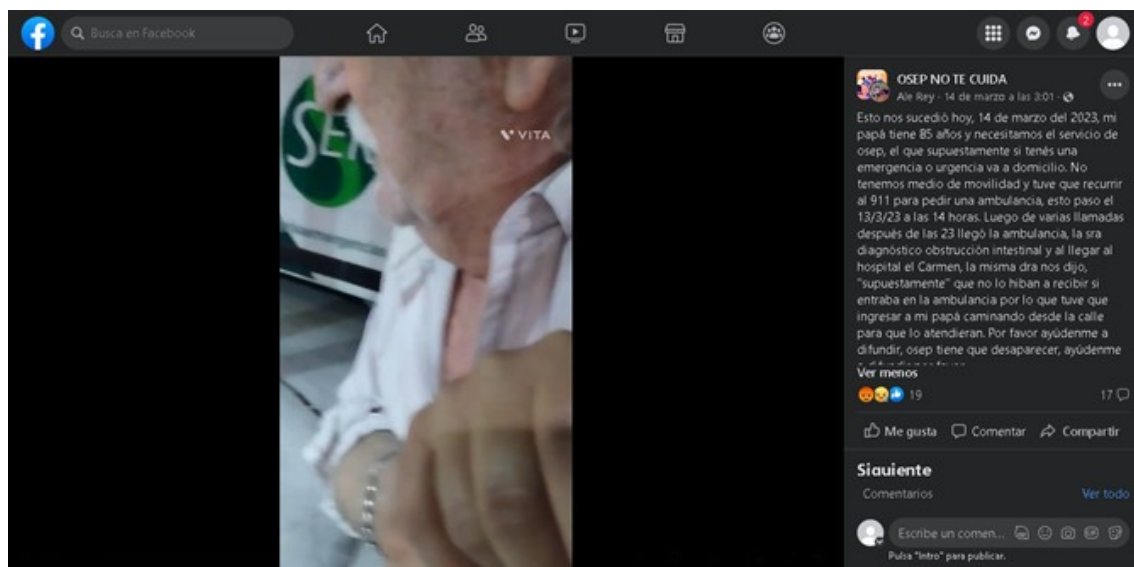
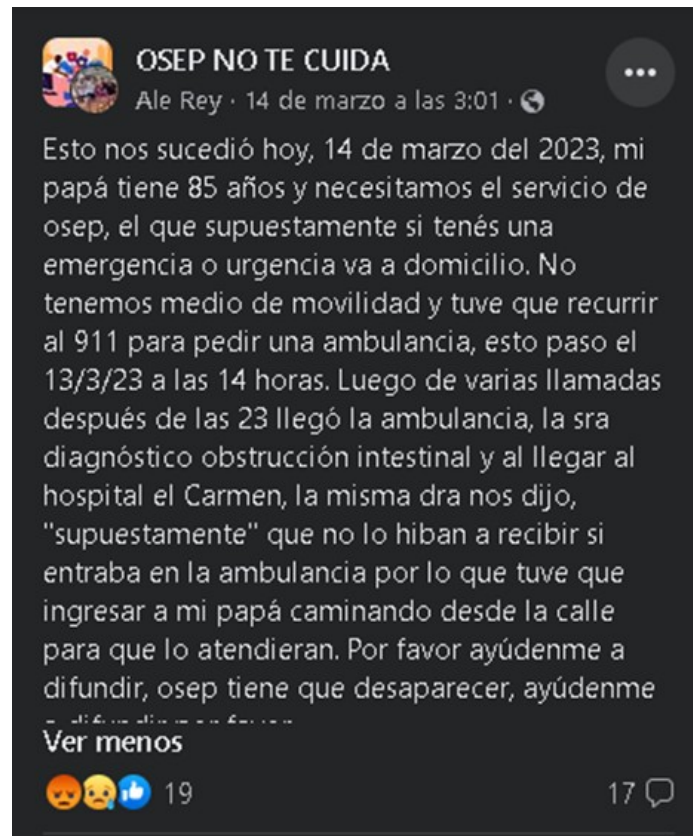
(<https://www.facebook.com/MinutoYA/videos/1280598102671434/?t=7>) el cual tomara estado público por medios locales respecto de la atención a los pacientes afiliados en el Hospital El Carmen (<https://www.minutoya.com/nota/157020-denuncia-que-no-hay-silla-de-rueda-para-trasladar-a-los-enfermos-en-el-hospital-del-carmen/?s=09>)

La denunciante en Facebook "Ale Rey" bajo el título OSEP NO TE CUIDA" con fecha 14 de marzo del corriente año visualiza su denuncia con un video llevando a su padre adulto mayor de 85 años con una obstrucción intestinal, caminando con mucha dificultad desde la vía pública hasta ingresar al Hospital El Carmen, sin asistencia ni ayuda alguna de personal del Hospital ni disponibilidad de silla de ruedas y sin permitir ingresar la ambulancia al Hospital para su traslado adecuado y conforme un trato digno. Video en Facebook:



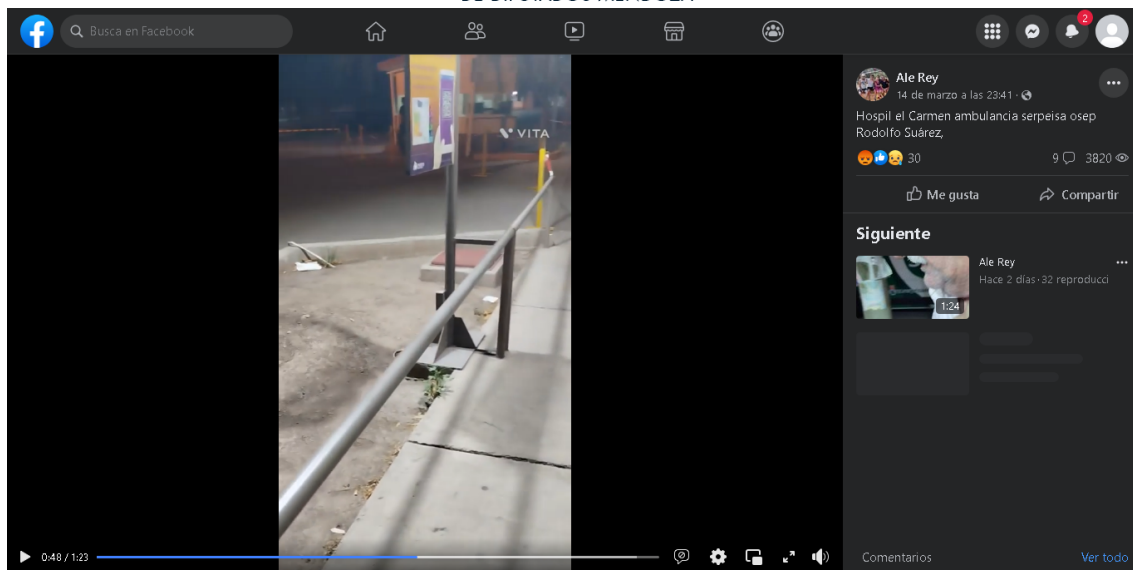
HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

<https://www.facebook.com/alejandra.rey.359/videos/252089267145405/?idorvanity=429716078577463>).

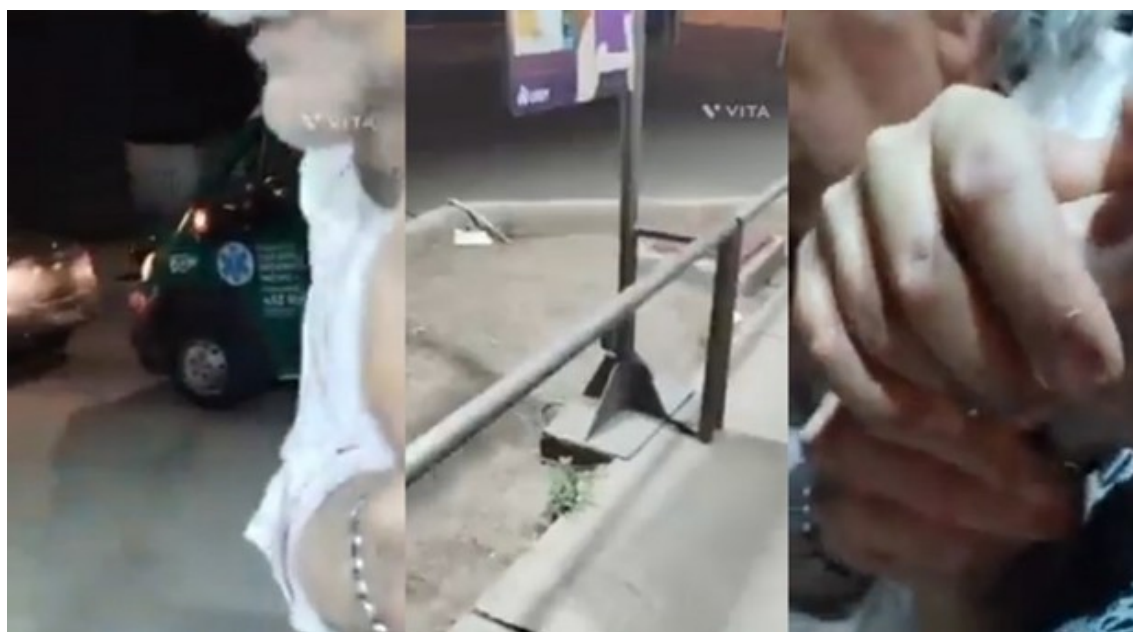




HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

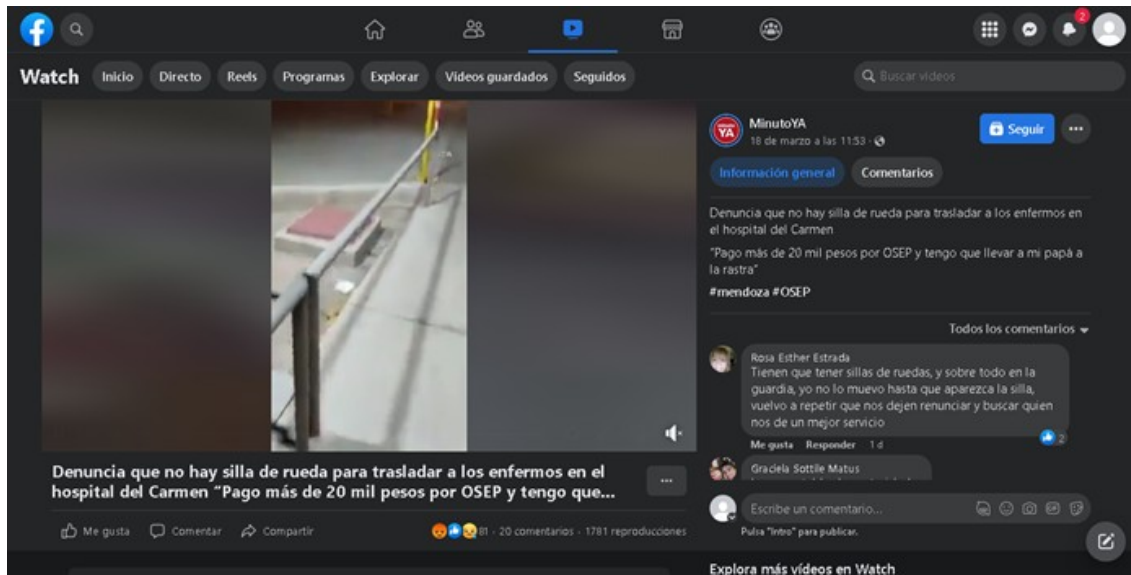


<https://www.facebook.com/alejandra.rey.359/videos/596652288995977>





HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA



Por lo que solicito a la Cámara acompañar el presente y dar su aprobación al presente.

MARISA GARNICA
Diputada Provincial



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Art. 1: Solicitar al Titular de la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP), Carlos Funes, un amplio y pormenorizado informe sobre la denuncia pública individualizada en los fundamentos en referencia a la falta de sillas de ruedas disponibles para pacientes al ingreso desde la calle al Hospital El Carmen que incluya un detalle puntual y preciso de la cantidad de sillas disponibles, discriminando nuevas y usadas, de alta y de baja en el inventario, la adquisición de las mismas en los años 2021-2022 y el estado de las mismas. Asimismo, acompañe fundamento y protocolo vigente en OSEP respecto de la atención y cuidado hacia el ingreso al hospital de pacientes adultos mayores que no pueden movilizarse por sí mismos y la situación planteada por falta de silla de ruedas y asistencia.-

Art. 2: Se aprueban y se remiten los fundamentos como parte de la presente resolución.-

Art. 3: De forma.-

MARISA GARNICA
Diputada Provincial